

NOTA INFORMATIVA

Expediente : CONTR-2025-297113.

Denominación: “Acuerdo Marco de Servicios de Aseguramiento y Control de la Calidad del Software”

Se han enviado, con fecha de 24 de julio de 2025, **REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN** de documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre 1) a las empresas:

- ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.
- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.
- GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.L.
- UTE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR S.L. CÍVICA SOFTWARE S.L.
- UTE TECNOLÓGICA ECOSISTEMAS S.A. ACCENTURE SL

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA.